



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 300-17.  
EXPEDIENTE N° 6319/17  
Salta, 08 MAY 2017.

**VISTO :** La nota presentada por la alumna María Cristina RODRIGUEZ GARCÍA, D.N.I. N° 38.212.776, L.U. N° 519.477, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "MANUALES ADMINISTRATIVOS: PROPUESTAS AL PODER JUDICIAL DE SALTA", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la alumna mencionada, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios de la carrera Contador Público Nacional, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 13 del presente expediente.

**Que** la presentación obrante desde fojas 2 a 12, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 10 y 13 de la Res. CD ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 15 (vuelta) del expediente de referencia.

**Que** desde fojas 2 a 10, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Esp. Mónica Raquel SEGURA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la cátedra Organización de Empresas y del Cr. Oscar René MAIGUA, Jefe de Trabajos Prácticos, de la citada asignatura, a quienes propone como Director y Co Director respectivamente.

**Por ello,** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

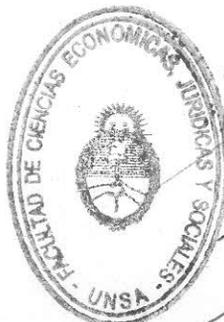
**ARTÍCULO 1º. - Aprobar** el plan de Trabajo sobre el tema "MANUALES ADMINISTRATIVOS: PROPUESTAS AL PODER JUDICIAL DE SALTA", presentado la alumna María Cristina RODRIGUEZ GARCÍA, D.N.I. N° 38.212.776, L.U. N° 519.477, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2º. - Designar** como Director del citado Seminario a la Esp. Mónica Raquel SEGURA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la cátedra Organización de Empresas y como Co Director al Cr. Oscar René MAIGUA, Jefe de Trabajos Prácticos de la referida cátedra, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mencionado Seminario.

**ARTÍCULO 3º. - Hágase** saber a la alumna peticionante, a la Esp. Mónica Raquel SEGURA, Cr. Oscar René MAIGUA, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/fdl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría Académica y de Investigación  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - UNSA



Cr. Hugo Ignacio Luján  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA